

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL 2007 JAN 12 PM 2: 58

ECO. JOAQUÍN ORRANTIA VERNAZA, en mi calidad de Gerente y representante legal de PREDIAL MISIÓN PREMISIÓN S.A., a usted atentamente comunico. RECIBIDO

Que el día 20 de diciembre del 2006, me presentaron dos cartas cedente-cesionarios en las que me comunicaban la cesión de varias acciones correspondientes al capital social de Predial Misión Premisión S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. TÍTULO No. 02.- De propiedad de Gelestop S.A., contentivo de 263.047 acciones, se cede a favor de Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda..
2. TÍTULO No. 03.- De propiedad del señor Manuel Ignacio Gómez Icaza, contentivo de 54.252 acciones, se cede a favor de Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda..
3. TÍTULO No. 05.- De propiedad de la Compañía Civil Harvey S.A., contentivo de 45.701 acciones, se cede a favor de Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda..

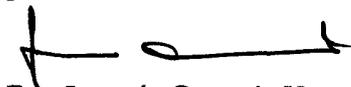
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada una, pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el capital social de PREDIAL MISIÓN PREMISIÓN S.A., quedó conformado así:

ACCIONISTAS	C. C. / RUC	ACCIONES
Antonio Pino Vernaza		45.701
Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda.		363.000
Capital Export Trading Corp		<u>259.299</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>668.000</b>

Atentamente,

p. Predial Misión Premisión S.A.

  
 Eco. Joaquín Orrantia Vernaza  
 Gerente  
 RUC:

OK 15/1/07.

Nombres:

Sr. Manuel Ignacio Gómez Icaza  
 Compañía Civil Harvey S.A.  
 Gelestop S.A.

C.C. 0902506963  
 RUC. 0991296050001